

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XX.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Álamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJÓZ 26 DE SETIEMBRE DE 1883.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 6139

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

LA CRÓNICA.

Mas vale creerlo que irlo á ver, dice el adagio y á él nos atenemos en la ocasion presente.—Un periódico francés, refiriéndose á algunos sabios musulmanes, anuncia que se aproxima el fin del mundo y que la gran catástrofe ocurrirá al final del siglo XIII de la era mahometana, siglo que termina precisamente el 8 de Noviembre próximo.

¿Será verdad? No lo sabemos. Si de estrellas, abajo al más liñe le cuesta un ojo de la cara saber lo que pasa, figurate, lector, lo que sucederá de tejas arriba. Si uno ignora cómo ha de resolverse la próxima crisis que, según *El Liberal*, planteará el general del lloron inmediatamente que regrese D. Alfonso; si es casi imposible saberá donde va á parar el Sr. Sagasta por el camino de la reaccion ¿cómo empeñarse en averiguar si hay motivos para creer fundado el pronóstico, y si veremos ó no las señales que indican los sabios; y que será, una especie de anuncio del gran suceso? ¿Cómo inquirir si, conforme á lo que ya dijo hace tiempo un astrónomo alemán, algún cometa vendrá á dar á la tierra un gran coscorron? Mejor es creerlo que irlo á ver y por lo tanto cerraremos los ojos, creamos á pies juntillas lo que dicen los musulmanes y venga *la cosa* cuando Dios quiera.

¡Ay lector del alma! quizás sea este el último artículo que te ofrece nuestra pluma. Un millón de tristes consideraciones podríamos hacer ante el terrible pronóstico; pero no queremos que te echés á llorar. Para disgustos basta y sobra con los que el Gobierno fusionista nos dá á rienda suelta, que á no tener nosotros el corazón de bronce, tiempo há que hubiera secado el llanto nuestros ojos.

Tengamos por seguro que viene el cataclismo y nos dá la gran desazón ¿y qué? ¿No se muere una vez, como dice el poeta? El Gobierno que preside D. Praxedes no tiene agobiados y nos *regala* una desazón á cada momento, y sin embargo, nadie llora ni se desespera, ni cosa que lo valga. Verdad es que el cataclismo vendrá ahora como de perilla; pues solamente así, alcanzando á todos, tendrán remedio los males del país; eso es lo único que pue-

de resolver de golpe y porrazo todas las dificultades políticas, porque aquí lo que hace falta es, no quien desate, sino quien corte el nudo gordiano de la situación.

Siempre se ha dicho que los males de España no tienen cura como del cielo no venga; pues prepárate, lector amigo, que tal vez el cielo, compadeciéndose de nosotros nos mande un cometa que ponga fin á nuestras desdichas. Allá en las alturas verán que Sagasta se ha metido en un callejon sin salida, de donde no podrán sacarle todos los esfuerzos humanos y conciertanse los divinos para dar al sainete político, un desenlace trágico, proporcionando así al Gobierno una ocasion para morir artísticamente, como los gladiadores del circo.

¡Loado sea Dios, que de una vez va á terminar esa guerra sorda que se hacen los centralistas y constitucionales, y no habrá tampoco más conferencias entre estos últimos y los izquierdistas benévulos, que tanta afición muestran á los *póstulos*! Ya Sagasta no tendrá que regalarnos tres ó cuatro discursos para probar que los fusionistas son lo mejor de lo mejor. El general Sagunto no tendrá que expedir circulares para que la disciplina sea una verdad; no habrá fiestas en Algete, donde haga un bonito papel algún republicano arrepentido; ni carlistas en nómina; ni se quemarán más libros en Cataluña, como prueba de la libertad religiosa de que gozamos.

Dios te la deparé buena, lector, si por acaso la catástrofe sobreviene: allá nos veremos en el otro mundo, donde no mandarán seguramente D. Praxedes y D. Arsenio, siquiera porque en este lo han hecho bastante mal y eso ya es algo para que tengas alguna conformidad en el fiero trance de la muerte, que te há de librar de fusionistas. Amen.

CARTA DE LOS EMIGRADOS.

Algunos amigos nuestros muy queridos, que forman parte de los emigrados de Badajoz, nos envían, para que le demos cabida, y lo hacemos con mucho gusto, copia de la carta que dirigen á el periódico ministerial *El Correo*, rectificando ciertas noticias.

Dice así la carta:

«Rennes (Francia) 16 de Setiembre de 1883.

Sr. Director de *El Correo*, Madrid.

Muy Sr. nuestro: en un número del diario que V. dirige, que debe corresponder al día 11 del actual, se publica un suelto que transcribe y contesta *El Porvenir* del 12, cuyo texto, según nos dá á conocer este diario, es el siguiente:

«Según carta de la frontera francesa, parece que en los emigrados de Badajoz ha estallado gran disgusto á consecuencia del reparto de fondos, de tal modo, que el Sr. Zorrilla há mandado se reparta la cantidad destinada á trabajos del Comité central.»

No se concibe que la redaccion de *El Correo*, ni su ilustrado director, hayan pensado siquiera, al publicar tales noticias, destituidas en absoluto de todo fundamento, el servir intereses políticos á costa de la verdad y de la dignidad ajena. No se hace esto por hombres serios que conocen y estiman el honor.

Un equivocado concepto de V. acerca de la autoridad que puede merecerle el autor de la carta de la frontera, ha sido sin duda la causa de la publicación de tales noticias; pero esa confianza maltenida por V., según resulta de los hechos mismos, le impone el deber de rectificarlas, tanto mas cuanto que son ofensivas para la emigracion de Badajoz.

Puede V. asegurar á su noticiero *fronterizo*, que entre los emigrados de Badajoz, no solo no ha habido disgusto ni cuestion alguna acerca de la distribución de fondos, sino que todos y cada uno estamos perfectamente satisfechos y contentos de su administracion y reparto, y ni el Sr. Ruiz Zorrilla ha tenido que intervenir en desavenencias que no existen, ni mandado repartir cantidad alguna, lo cual es además innecesario, cuando tenemos todavia una existencia en Caja de mas de 30.000 duros, de los fondos de la emigracion de Badajoz.

Y nos permitirá V., Sr. Director, que le refiramos dos hechos á fin de que se convenza mas de que su correspondencia de la frontera sabe tanto de esta emigracion y de lo que á ella se refiere, como de las coplas de Calainos: el uno es que la Colonia de emigrados de Badajoz puso desde luego sus fondos á disposición del Sr. Ruiz Zorrilla, y que el Jefe del partido no quiso aceptarlos, deseando que se aplicaran exclusivamente á las necesidades de los emigrados; y el otro, que dichos fondos se destinan por esta colonia misma, á satisfacer tambien las necesidades de nuestros correligionarios emigrados, procedentes de Cataluña. Por esta muestra, podrá V. juzgar, Sr. Director, de su diligente y fronterizo Corresponsal y del espíritu que reina entre todos nosotros.

El honor de V., Sr. Director, ha-

ce innecesario el que invoquemos derecho alguno y fiamos á su justificacion la insercion de esta carta en *El Correo*.

De V. con la mayor consideracion affmos. S. S. q. b. s. m.

José Cámara.—Juan Sanchez Dominguez.—Paulino Iglesia.—Fulgencio Durán.—Francisco Silva.—Tomás Roncero.—Adolfo Espósito.—Juan Gutierrez.—Pedro Chamizó.—Cipriano Medrano.—Nemesio Lopez.—Antonio Maldonado.—Julian Rebozo.—Maximo Galán.—José Llorente.—Martin Moreno.—Enrique Ortega.—Silverio Fernandez.—Francisco Gonzalez.—Bernardo Morales.—Antonio Jiménez.—Daniel Rubio.—Victoriano Camacho.—Diego Vera Mena.—Manuel Muñoz.—José Velez.—Antonio Pozo.—Francisco Vazquez.—Fidel Guerrero.—Ventura Camacho.—Antonio Cabrera.—Juan Ferrer.—Cipriano Herrera.—Pedro Herrero.—José Lorenzo.—Agustin Garcia.—Manuel G. Adrian.—Manuel Rodriguez.—Miguel Caparrós.—Gerónimo Borrego.—Basilio Lacos.—Pedro Marquez.—Anastasio Borge.—Francisco Llagas.—Alejo Perez.—Santiago Fernandez.—Juan Serrano.—Francisco Camacho.—José Fernandez.—Lucio Gregorio.—José Muro.—Manuel de la Hera.—Felipe Perez.—Esteban Paniagua.—Fernando Calzada.—Joaquin Rodriguez.—Miguel Pinto.—Luis Pardo.—Antonio Torres.—José Melado.—Biembenido Domingo.—José de Luna.—Mariano Perez.—Cayetano Chantre.—Luis Maraver.—Diego Mayoral.—Carlos Cacho.—Cirilo Ferrera.—Matias Diaz.—Manuel Garcia.—Remigio Orio Zavala.—Pedro Sanchez.—Diego Gallardo.—Antonio Rodriguez.—Julio Rebol.—Enrique Vallejo.—Manuel Pelaez.—Lorenzo Alonso.—Luis Cintora.—Ildefonso Gomez.—Alfredo Tunon.—José M. Lopez Pinna.—Luis Diaz.—José Mancobo.—Mariano Carruana.—Vicente Martinez.—Celestino Rodriguez.—Valeriano Infante.—Narciso Navarro.—Pedro Elena.—José Bernaldez.—Pedro Ramirez.—José Fonseca Ruiz.—Rafael Pulido.—Eulalio Zavala.—Rafael Castañeda.—Fernando O. Urbina.—Miguel Alonso.—Gregorio de Vicente Tirado.—Julian Amaya.—José Rodriguez.—Serafin Asensio Vega.—Pedro Marin.—Melchor Muñoz.—Ruben Landa.

CARTA DE MADRID.

Ha querido un periódico democrático levantar un poco la punta del velo, para que pudiera verse la procesion por dentro, y le han impuesto silencio. Horas despues de haber hecho leves insinuaciones, la justicia le secuestraba.

Estamos en mal mes. En setiembre del 79 el gobierno de

Ecos políticos.

Cánovas estuvo á punto de perecer en un cataclismo.

La prensa democrática fué la que pagó los vidrios rotos.

Entonces no quedó un periódico republicano en Madrid y provincias, que no sufriera una coji-da.

Y en setiembre de 83, el gabinete Sagasta aprieta el tornillo de un modo feroz. Cuarenta y tantas publicaciones han sufrido denuncias y multas en poco mas de un mes.

Mientras corren este riesgo los diarios democráticos y siguen su *via crucis*, no falta periódico que eche sobre sus hombros la tarea de llamar la atención sobre los viajes y conferencias de determinados personajes.

La publicación á que aludo pregunta al gobierno, si conoce los nombres de todos los generales que estuvieron días pasados en el hotel del duque de la Torre. La pregunta ha debido causar mal efecto en las mismas regiones oficiales, por que sobre ser imprudente en alto grado, tiende á colocar á la izquierda dinástica en actitud sospechosa.

Y esto no debe agradar á un gobierno monárquico, partidario del turno pacífico y en cuyos principios no debe entrar la exclusión de ningun elemento dinástico, aunque pida á todo trance la reforma constitucional.

Pero al fusionismo le ocurre exactamente lo mismo que á los conservadores. El gobierno de Cánovas estuvo á punto de provocar la revolución, y no obstante aquel peligro seguro, positivo, cuando se le significó la conveniencia de una retirada á tiempo, su ira llegó al extremo de buscar un adjetivo irrespetuoso y ofensivo para aquella crisis. Y los fusionistas parece que se complacen en establecer un abismo entre la situación y la izquierda.

Yo no tengo por qué extrañarlo. Lo que sucede se ajusta exactamente á mis vaticinios. Es verdad que á poca costa puede desempeñarse el papel de profeta cuando se ven venir las cosas. El gobierno de Sagasta no grita salvense los principios y perezcan las colonias. Obra de un modo diametralmente opuesto. Prefiere que las colonias se salven, entendiéndose por las colonias el poder, aunque los principios perezcan.

Y le ocurrirá lo que á toda situación atacada de ceguera. Se quedará sin principios y sin colonias.

Para este resultado inevitable en las condiciones que se desarrolla la política fusionista, no debía la situación imperante prolongar su vida mas tiempo, por muy ofuscados y ciegos que estén sus hombres.

Es verdad que carece el fusionismo de hombres de verdadera talia política capaces de dominar las circunstancias y sobreponerse á la crisis latente porqué atraviésa, crisis trascendental bajo muchos puntos de vista.

Además esos hombres, exceptos como Sagasta, doctrinarios como Posada Herrera, irresolutos como Navarro Rodrigo, doblegados como Romero Ortiz, incapaces como Martínez Campos, carecen de esa fé, que hace á los políticos emprender grandes empresas, y de energia y decision para luchar por los principios.

X. X.

Leemos en *La Broma*:

«Ha sido entregado á los tribunales nuestro colega *El Cabecilla*, por la publicación de una caricatura ofensiva al general Martínez Campos.

¡Ofender un cabecilla á don Arsenio!

«A él que los ha tratado con tanta consideración!... Aun hay varios por ahí que cobran de la nómina, gracias al valeroso brazo del ministro de la Guerra que los ha vencido en el Norte... con credenciales.»

«La falta de ceremonia, dígamolo así, con que ha sido recibido en Francia D. Alfonso, trae al Gobierno muy preocupado.

Lo primero que preguntó Martínez, fué si podía mandar prender á dos ó tres ministros de la República por irrespetuosos.

Después quiso declarar la guerra á Francia y dar el mando de la division á D. Zoilo: pero se lo quitó de la cabeza el consejo de Ministros.

Para castigar, sin embargo la conducta del Gobierno francés, se acordó que Gullon escribiera unos cuantos en decasilabos de aquellos que él usaba cuando aun no era ministro y se le enviáran, bajo un sobre, á Mr. Grevy. En cuanto los lee el Presidente de la República, es facil que fallezca.»

El Progreso de Castilla, periódico de Búrgos ha sido denunciado y conducido, por lo pronto, á la cárcel su director.

El Sr. Carreras redactor de *La Nueva Alianza*, periódico de Valencia, ha ingresado en la cárcel de Serranos.

El Porvenir, diario de Madrid, ha sufrido la vigésima denuncia.

El Pacto aragonés, periódico de Zaragoza, ha sido denunciado.

Y la misma suerte han sufrido *El Clamor* y *El Clamor de la Democracia*, periódicos de Castellón.

(Se continuará, si sigue de Presidente del Consejo el liberalísimo Sr. Sagasta.)

De todo un poco.

Un periódico extranjero. *El Doienniek Poznausk* dice lo siguiente:

«La alianza austro-alemana que acaba de ser reforzada con la accesión de Italia, «de España,» de Rumania y de Servia, va dirigida contra Rusia, de tal suerte que Francia resultará tambien atacada. La guerra entre Alemania, Austria y Rusia, es por decirlo así inminente en estos momentos, por mas que el canciller austriaco, conde Kalnóky, se oponga enérgicamente.

Con esta guerra el principe de Bismark trata de estrechar las fronteras de Rusia, mediante una nueva repartición de Polonia. Austria obtendría una parte de Polonia y Alemania otra hasta el Vístula, comprendiendo á Varsovia, así como una parte de las provincias bálticas.

Esta guerra debe debilitar á Francia, aun sin que la guerra le sea declarada, y su influencia en Europa se vería destruida en provecho de la hegemonia de Alemania.»

Nótese que se hace figurar á España entre las aliadas de Alemania.

Habla el Sr. Cánovas del Castillo:

«Dios sabe si me hallo lejos de admirar la Constitución republicana de Francia, pero no es un hecho que la República francesa gozi de un orden material imperturbable? ¿Y no es seguro que si un surgento pronunciara una frase subversiva sería fusilado, y si el conde de Paris hiciera acto de pretendiente, sería expulsado del territorio, y si Gerónimo Bonaparte olvidase (que es tan solo ciudadano francés ante el orden de cosas establecido, no volvería á su patria mientras que la forma republicana fuera la legalidad acatada en Francia? ¿Dónde hay gobierno no tema usted *Constituciones?*»

¿De suerte, que en Francia hay gobierno de veras? Nos lo tenemos sabido de sobra; los únicos que lo niegan son los correligionarios del monstruo y algunos fusionistas.

Ante la Audiencia de lo criminal de Valencia se vió el día 21 en juicio oral la causa instruida contra nuestro compañero en la prensa D. Gaspar Tohous por injurias á don Práxedes Mateo Sagasta en el periódico festivo *El Palleter*, del cual es director.

He aquí lo que acerca de este juicio dice *La Nueva Alianza*:

En el periódico *El Pallester*, correspondiente al día 19 de Febrero último, apareció una correspondencia fechada en Madrid, en la que se injuriaba al presidente del Consejo de ministros.

En el acto del juicio presentó el fiscal por vía de prueba el escrito denunciado y su traducción al castellano, y la defensa presentó el primer párrafo del artículo titulado «La mentira oficial» que vió la luz publica en *El Mercantil*, así como tambien dos números de los periódicos satíricos *La Mosca* y *El Loro*, cuyas caricaturas fueron examinadas por los señores magistrados.

El fiscal D. Manuel Cuenca, con estilo correcto y elegante frases comienza su brillante exordio, ensalzando á la administración de justicia.

Después del exordio pasa á reseñar el hecho, y terminado que hubo, ensalza á la prensa por la misión instructora que ejerce ese derecho de libre publicación del pensamiento, aunque siente en extremo que descienda á veces al terreno de la injuria.

Acto seguido comenta muy sucintamente los párrafos de la correspondencia que son objeto del juicio, y dice que caen dentro del artículo 269 del Código penal.

Examina luego las circunstancias que más ó menos pudieran influir en la responsabilidad del autor del escrito, siendo una de las últimas la menor publicidad del diario, por lo que espera de la Sala que condene á D. Gaspar Tohous á la pena de un mes y un día de arresto mayor y costas.

El letrado Sr. Reig y Flores, después de un breve exordio apela á la historia para recordar el hecho del año 1808 que sucedió en el mismo salon de Cortes entre un palleter y el padre Rico, con motivo de la guerra francesa. Pasa luego á examinar palabra por palabra el suelto de la cuestión. No existiendo prueba en el juicio ha de acudir á las declaraciones del procesado que dice que sus palabras no tienen el significado que les da el fiscal de S. M.

Se apoya en una proposición firmada por siete diputados, en

tre ellos los Sres. Sorni y Moreno Rodríguez, en la que se pedia cuenta al ministerio Sagasta por la desaparición de los dos millones, y al efecto lee algunos párrafos del diario de las sesiones; recuerda que las injurias que se suponen, dijo el Palleter, eran refiriéndose al tiempo de la dinastía de Saboya, y que el cargo que ejercía Sagasta, concluyó con la caída de dicha dinastía; por lo tanto los supuestos insultos iban dirigidos contra Sagasta particular y no contra Sagasta ministro.

Afirma que no existe delito porque no se desprende de las palabras, su significado; que aunque lo hubiera no hay pruebas; y que si existe, no va la injuria dirigida al presidente del Consejo si no á un particular, pues ya habia cesado en el cargo de ministro. Termina pidiendo la absolución del procesado y que le quede expedita la acción á D. Práxedes para aquerrellarse con el autor del escrito.

El procesado D. Gaspar Tohous pronunció después algunas palabras en las que sostenió el significado de las que insertó en el artículo, diciendo que «filtrar dos apóstoles» (que es por lo que se le procesa) significa robar.

La multitud aplaudió con entusiasmo y la presidencia se encargó de guardar orden.

Se dió por terminada la vista á las dos menos cuarto.»

Sección provincial.

Ha llamado la atención de algunas personas el hecho de que casi todas las dehesas que se han sacado á subasta en estos últimos meses, por considerarlas comprendidas en las leyes desamortizadoras, pertenecen al partido de Mérida.

¿No podría saberse la causa de esto? ¿Es que solo en aquel partido judicial hay dehesas de las que fueron antes exceptuadas y hoy se quieren enagenar? Y conste que estas preguntas no revelan el deseo de que se vendan tambien las fincas de aquella clase enclavadas en otros partidos, pues lo que deseamos es que no se enagene ninguna que no esté en realidad comprendida en las leyes expresadas.

Segun parece el Comisionado de ventas de bienes nacionales de esta provincia ha sido trasladado á Ciudad-Real.

D. José Justo Varea Delegado que fué aquí del Banco de España ha sido nombrado administrador de propiedades é impuestos de Badajoz.

Dice *El Magisterio Extremeño*: «Cerca de noventa pueblos de nuestra provincia han hecho el ingreso completo de las obligaciones de primera enseñanza por el primer trimestre del corriente ejercicios; y se espera que la mayor parte de lo demás lo verifiquen tambien en lo que resta de mes y en todo el venidero.

El estado de pagos por estas obligaciones en la provincia es bastante satisfactorio.»

Lo celebramos.

La escuela de niños de Alconera será provista en las oposiciones de Diciembre, puesto que ha aumentado el vecindario de aquel

pueblo según el último Censo, y por tanto el sueldo de la escuela.

Sección local.

Leemos en *El Liberal*:

«Jaén, lo mismo que Granada, se preocupa de la notable desproporción entre los nacimientos y las defunciones, que se viene observando hace tiempo en aquella capital, así como en Ubeda, Linares y otras muchas poblaciones de la provincia. La excesiva mortalidad que arroja allí la estadística, ha llegado a alarmar la opinión, reclamando serio estudio por parte de la Junta de sanidad.

La misma desproporción se nota también en esta ciudad, como nosotros hemos manifestado más de una vez; pero aquí no nos preocupamos por semejantes pequeñeces, ni queremos perder el tiempo en estudiar el asunto.

Nadie discurre tanto como los tahoneros.

Antes vendían el pan á 33 céntimos; pero como este tenía el peso de 920 gramos, cada fracción de 100 gramos ó sea la décima parte de un kilo, costaba cuatro céntimos escasos. Ahora fabrican panes de 800 gramos (de 120 menos que antes) y venden cada uno á 34 céntimos; de suerte que no han hecho baja alguna en el precio y en realidad este ha subido un poco.

Item: los bollos y roscas, que pesan 200 gramos, los venden á 9 céntimos cada uno, y por lo tanto un pan de 800 gramos dividido en cuatro piezas cuesta 36 céntimos.

Lo cual no es obstáculo para que los señores tahoneros desechen las ofertas de trigo si no se lo compran al precio que ellos quieren fijarle.

Anteanoche ocurrió en esta ciudad un hecho tristísimo.

Una mujer acompañada de dos hijos suyos de 9 y 6 años de edad respectivamente, fué á comprar petróleo en una venta que hay en la calle de Santo Domingo, número 93. A lo que parece la dueña de la venta trató de sacar el petróleo de una lata donde lo tenía y éste se infla nó, según dicen, con la luz de un velón ó de un candil.

Instantáneamente se vieron envueltos en llamas la mujer que había ido á comprar dicho artículo, sus dos hijos, la ventera y un joven de 20 años hijo de esta última, resultando todos cinco con graves quemaduras y siendo conducidos al Hospital donde ya han muerto tres de ellos.

Esta terrible desgracia nos hace recordar que con motivo de un incendio ocurrido en uno de los almacenes de petróleo, muchos vecinos formularon una solicitud al Municipio pidiendo que no se permitiesen grandes existencias de aquel mineral tan peligroso, en el interior de la ciudad. El Ayuntamiento acordó que el arquitecto municipal informase qué reformas podría hacerse en los almacenes, para evitar siniestros; más á pesar de las excitaciones hechas después por algunos concejales, y por nuestro periódico, continúa olvidado este asunto.

Verdad es que lo mismo suele suceder en todos aquellos que no ofrecen interés grande, á juicio del presidente de la Corporación municipal.

En Badajoz, capital de la provincia, y cuyo presupuesto asciende á 3 millones de reales, los faroles del alumbrado público se apagan á las doce de la noche.

Pero no critiquemos estas y otras cosas del actual Municipio, que preside el Alcalde modelo don Tomás Vacas, porque sabe Dios lo que este hará si llega á incomodarse.

Ha regresado á Badajoz de su expedición balnearia nuestro querido amigo don Narciso Vázquez.

Hoy se ha hablado mucho de cierta medida adoptada por la Audiencia de lo criminal con el Secretario de la misma.

La no asistencia de este funcionario al besarnos de anteayer husido, á lo que parece, la causa que ha motivado la medida que nos referimos.

Hay quien cree que el asunto ha de tener cola.

Ha sido puesto en libertad nuestro amigo don Pedro Palomo, uno de los más antiguos y constantes republicanos de esta ciudad.

45 días ha estado el señor Palomo en la cárcel.

Nuestro amigo D. Manuel González Ortiz ha regresado á esta capital.

Variedades.

EL NEO.

Lechuzas que graznais en las tristes y medrosas noches de invierno, revoloteando alrededor de la lámpara del santuario; gatos negros que mayais en el alero del tejado de la casa malrita; á la hora del sábado en que las brujas cabalgan sobre palos de escobas; buhos y mochuelos cuyos ojos brillan siniestramente en la oscuridad acechando la inmundicia presa que os sirve de alimento: dadme la inspiración que necesito para describir el tipo más anacrónico de los tiempos presentes. Y vosotros, murciélagos y sapos, ratones y comadrejas, reptiles y demás alimañas antipodas de la belleza, prestadme también vuestro valioso concurso para bosquejarle con los perfiles característicos de su fúnebre catadura, ya que sea imposible pintarle en toda su repugnante fealdad.

Pero antes referiré las noticias que corren acerca de su origen.

Viendo el diablo que la Civilización tomaba por asalto las fortalezas más inexpugnables de su ya reducido imperio, y que sus vasallos desertaban en masa al campo de la Ciencia, su implacable enemiga, buscó por largo tiempo un medio de contener la dispersión, y después de grandes meditaciones y de muchos ensayos fracasados, determinó crear un sér á imagen y semejanza del hombre, que le representara en la tierra, una especie de embajador que velase por los intereses de su imperio, y al efecto, tomó iguales porciones de extractos de Soberbia, de Hipocresía de Avaricia y de Ira, las machacó en el mortero de la Ignorancia, añadiendo á la mezcla una disolución de arsénico y cabezas de víbora, y con todo esto formó una pasta dura, vidriosa y fétida, que ennegreció con polvos calcinados de huesos de hiena, pasta que modeló en una noche de tempestad, formando el sér que deseaba: el neo. Y cuentan que al ver su obra, estuvo el diablo á punto de destruirla, envidioso de la perfección de sus imperfecciones, ó adivinando un rival terrible en quien buscaba un servidor sumiso. Sea de sí lo que quiera que no hemos de perdernos en

genealogía, el neo justifica esa versión.

Vedle, Embozado en la capa de la mansedumbre que oculta su deformidad, penetra en todos los lugares donde el interés pone cebo á la avaricia, y medra fingiendo sacrificarse, y goza aparentando odiar lo que le encanta: él forma parte de asociaciones cuyo objeto se ignora, y de corporaciones honoríficas y productivas, siendo maestro en el arte de las abnegaciones provechosas,

Donde hay un puesto lucrativo, allí está él; y gana indulgencias con dinero ajeno, y recibe bendiciones por servir de intermediario entre el favorecedor y el favorecido.

Si dominado por la avaricia explota á los demás, impulsado por la soberbia registra sobre moral, define en religión, maldice la ciencia, excomulga y ejerce jurisdicción en la tierra y en el cielo, negando crédito á los ojos, evidencia á la verdad y autoridad á la razón. La ira le lleva á perturbar las conciencias, á desfigurar los hechos, y á ensangrentar el suelo de la patria haciendo cometer á los ignorantes que le dan crédito actos de salvajismo, mientras él permanece alejado del peligro. Mas su cualidad predominante, la que le permite desarrollar impunemente las otras, es la hipocresía. Morder lamando, herir besando y matar mascullando una plegaria, actos son que ejecuta resguardado tras el muro de la hipocresía.

Como están casi equilibradas sus cualidades, rara vez desaparece el conjunto armónico de su personalidad; pero cuando por cualquier causa esto sucede entonces ¡oh! entonces la parte se sobrepone al todo; y si la soberbia predomina, rechaza la autoridad del Pontífice; y la avaricia, se enriquece despojando á sus semejantes. — ¿semejantes he dicho? pues rectifico que no quiero ofender á nadie — si es la ira, excita á la pelea preside la matanza y hasta desentierra los cadáveres á pretexto de herejía; y si es la hipocresía, perturba la familia, destruye la ley, ataca el orden, todo con placida sonrisa, bondadosa mirada y caridad inagotable.

Tal es el neo. Satanás puede estar satisfecho de su obra, parecida á él en los instintos y al hombre en la forma; y tener la seguridad de que, mientras el neo exista, no será él relegado á la categoría de mito; pues nadie dudará que ha existido el diablo, existiendo el neo, encarnación de la idea que representa.

JOSÉ NAKENS.

Noticias bibliográficas.

Hemos recibido el número 4 año III. de *La Industria harinera moderna*, órgano consultor del molinero del panadero y del comerciante que aparece en Viena en castellano y contiene el siguiente sumario:

—Sobre el precio de los trigos. —Principios de la panificación. —De cómo se edifican molinos debida y económicamente *Plano de una fábrica cilindante con edificio de para altura.* —Noticias sueltas. —Explosión. —Grande incendio. —Como se abatará el trigo. —Habilitación del Desembarque. —El XI Mercado internacional de granos de Viena. —Revistas agrícola y comercial. —Sección oficial. —Correo. —Anuncios.

Se ha publicado el número 18 del año XVII. del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

—Revista de modas, por Elisa S. —El equipaje del Rey José, novela original (continuación), por D. B. Pérez Galdós. —Tesis, antitesis, síntesis (conclusión). —Las tres hilanderas: cuento de los hermanos Grimm. —Los diez y seis mandamientos de la Academia de Medicina de París. —El olvido, por X. —El porvenir de las piernas, por E. Lezama. —Miscelánea. —Charada. —Advertencias. —Labores. —Explicación del pliego de dibujos para bordar. —Modas. —Descripción del figurín iluminado, por Elisa S. —Anuncios.

Edición de labores. —Pliego de dibujos para bordar, por M.

Edición de modas. —Figurín iluminado. Edición de dibujos. —Pliego de dibujos núm. 13. Para las ediciones 1.ª y 3.ª 2.ª 3.ª pliego de album.

En los números de *La Giralda* en cuarenta las jóvenes laboriosas cuanto modelos puedan desear para ser más elegantes bordados é indicaciones necesarias para hacer todos sus prendas de vestir. El figurín que acompaña al último número es de los más nuevos y elegante que dan las publicaciones de modas.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
Exigir en el rotulo á firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
Adeptado por los Hospitales de París y los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.
INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS
Solo deben admitirse como VERDADERO PAPER RIGOLLOT las hojas que llevan estampada al través esta firma en Encarnado.
De venta en todas las Farmacias.
D. FOSTER GIBERLIN.
24, Avenue Victoria, 24
PARIS

LUMBRIZ SOLITARIA
Curación cierta en dos horas, con los *Globules Secretan* farm. Lubret. Único remedio infalible, adoptado por los Hospitales de París. Exito invariable. Los *Globules Secretan* expelen también todas las lumbrices sin excepción, parásitos del hombre y de los animales domésticos.
NOTA: *Secretan* ha producido la creación de productos similares, muy malos y que deben evitarse con el mayor cuidado.
En Badajoz, D. J. GIMENEZ.

Exigir la Marca
A. MOLLARD
A. JOUBERT
QUÍMICO, FARM.º DE 1.ª CLASE, SUC.º
En PARIS, 8, Rue des Lombards, y en ST-DENIS
JABONES SULFUROSOS
Bien perfumados, útiles contra DOLORS, ARDUGAS, hedor y sequedad de la piel. Dermat. sis en general.
JABON de ALQUITRAN
Su emulsión es dulce y blanda como leche de almendras. Útil contra empeines, hedor y picazonas. Su olor balsámico es una protección contra los mosquitos.
JABON de ACIDO FENICO
Indispensable en las epidemias. — Cura las picadas de insectos.
Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una protección contra las picadas de mosquitos.
Deposito en MADRID, Agencia, Sorco, 34.

LAS
Enfermedades Secretas
BLÉNORRAGIAS
CONORREAS
FLUJOS BLANCOS
DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin régimen ni dietas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las
PILDORAS
é Inyección de
KAVA
DEL DOCTOR FOURNIER
Fafis. 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Gimenez, Farmacéutico
Tip. de la vinda de Arteaga,

MAQUINAS PARA COSER
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

SINGER

PLAZA DE
18, LA CONSTITUCION, 18,
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA ÚNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecido en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;
- LA ÚNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender a cualquiera duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea fuere el que el punto de su residencia»;
- LA ÚNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes;
- LA ÚNICA CASA que *no hace de las composuras* de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores;
- LA ÚNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago cambie aquel de población ó de residencia;
- LA ÚNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por más de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosos é inútiles máquinas tienen que esquivarlas con el nombre «SINGER», «sorprendiendo la buena fe del comprador»;
- LA ÚNICA CASA cuya venta por sí sola *asciende á mas que la que obtienen* todos los demás fabricantes juntos;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinidad de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas con destino á la enseñanza;
- LA ÚNICA CASA que ha *obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FIJESE EL PÚBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18-BADAJOZ.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATEO LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

Gran éxito en París

S VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al café frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGITIMO
DE
BARCELÓ Y TORRES,
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.

LA ÚNICA GRAN MEDALLA DE ORO DE 1.ª CLASE.
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen
en Malaga.

BARCELO Y TORRES,
MÁLAGA.

PROVEEDORES LEGITIMOS DE LA REAL CASA.

12 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.— 4.000 depósitos en los principales establecimientos de España
Fábrica de licores, almacenes de vinos finos de Malaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.
Talleres de pipería y barrillería
expediciones a todos los puntos, no confundir esta casa con otras marcas.

ALMACEN DE PIANOS,

ÓRGANOS, MÚSICA É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES,

PARA

BANDAS Y ORQUESTAS,

DE

ANTONIO COVARSI.

Casa fundada en 1874.

ÚNICO EXPENDEDOR DE PIANOS EN LA PROVINCIA DE LA FÁBRICA DE LOS SEÑORES RAYNARD Y MASERAS, DE BARCELONA.

Efectos de venta en este establecimiento á precios de fábrica.
Organos y armonios de los Sres. H. Christophé y Etienne, de Paris.—Pianos españoles y extranjeros.—Aps de Erard, de Paris.—Instrumentos de madera, de metal, de cuerda y de percusión.—Precioso surtido de guitarras, bandurrias, cítaras, violines, violas, violoncelos y contrabajos.—Accesorios de todas clases.—Surtido grande de cuerdas, nacionales y rumanas para los instrumentos anteriores, á precios baratísimos.—Música y obras para piano al precio de la casa editorial de D. Antonio Romero y Andia, de Madrid.—Se venden pianos á plazos y se cambian usados por nuevos.
Esta casa se surte directamente de las fabricas nacionales y extranjeras mas acreditadas y facilita por los mismos precios que otras, instrumentos mucho mas superiores.
Se remiten catálogos gratis á quien los pida.
NOTA.—Los pedidos de instrumentos y música se sirven, pero han de venir acompañados de su importe en letras de fácil cobro á la orden de Don A. Covarsi.—Esta casa se encarga de pedir toda clase de música, pianos é instrumentos que no contenga su establecimiento, para lo cual posee modelos y precios de las fabricas mas acreditadas de España y extranjero.

Antonio Covarsi.—Agente internacional de aduanas.—Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Representante de varias empresas de vapores á América.—Agente de Aduanas de la Compañía de los ferro-carriles extremeños.

25, calle, de la Soledad, 25. BADAJOZ.

CAFES Y TES
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de C. que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 sobres forrados de estano para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. por los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. á 72

DEP. SITC GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la

Compañía Colonial, Sres. Álvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.
Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enpuerterio la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la valibilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que se acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

BOMBAS J. MORET & BROQUET, **BROQUET, S^a**
FÁBRICA Y OFICINAS, 121, Rue Oberkampf, PARIS



Las mejores y mas apreciadas en Francia y en el extranjero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Elégo y letrinas.
150 MEDALLAS
GRAN MEDALLA DE ORO
ACADEMIA NAC^l DE FRANCIA 1878.
5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878.
CABALLERO DE LA R. O. DE PORTUGAL 1881.
La Casa BROQUET, á instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su fabricación con una nueva Bomba de Pistón y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventaja todos los sistemas conocidos, para los vinos cargados de graúiles y incimes.— PEDIR EL CATALOGO.